

Programa de Actos



Patrona del Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial
Fiesta declarada de Interés Turístico Nacional



M.I. Ayuntamiento
de San Lorenzo de
El Escorial



Hermandad de
Romeros de la
Virgen de Gracia





*Actos conmemorativos XXV Aniversario Coronación
Canónica de la Imagen de la Virgen de Gracia
20 de julio 2013. Magna Procesión.
La Carreta de la Virgen atravesando la Lonja del Monasterio*

DONATIVOS

Los donativos que deseen hacer los Romeros y simpatizantes de la Romería pueden realizarse en los cepillos instalados en la Ermita de la Virgen de Gracia en “La Herrería” o en la cuenta corriente de la Hermandad en las siguientes entidades bancarias:

- Banco Popular: Plaza de la Constitución, S. L. de El Escorial.
- Bankia: C/ de las Pozas, S. L. de El Escorial.
- Banesto: C/ Floridablanca, 28, S. L. de El Escorial

Portada: Cartel anunciador de la Romería 2013

Autor: D. Tomás Todoli Calleja

Imprime: Gráficas Sánchez

Saludo Romero

Queridos Romeros de la Virgen de Gracia, miembros de las Peñas y Grupos Romeros, estimados amigos, cuando aún resuenan los ecos de los actos celebrados con motivo del XXV Aniversario de la Coronación Canónica de la Virgen de Gracia la Hermandad de Romeros os convoca a la Romería en Honor de Nuestra Patrona.



El próximo 8 de septiembre volveremos a congregarnos en torno a la Ermita de la Virgen de Gracia para celebrar una jornada de sana alegría, de solidaridad, de mantenimiento de nuestras raíces y tradiciones. Una jornada que, sobre todo, es una manifestación de nuestra fe y de devoción a Nuestra Madre.

La Romería es también un día de añoranzas, en el que recordamos con especial cariño a aquellos que ya no están con nosotros, pero que desde allí arriba nos acompañan también en este día. Y tampoco nos olvidamos de las familias a las que la crisis sigue golpeando con tremenda dureza. El año pasado, tal y como estaba previsto, la Hermandad, en nombre suyo y de las Peñas y Grupos Romeros hizo entrega de un donativo para ayudar a atender las necesidades de estos vecinos nuestros.

Pero la crisis persiste y nos exige reforzar nuestro compromiso de solidaridad con los más necesitados. Sigue habiendo muchas familias que necesitan ayuda. Por ello, la Junta Directiva de la Hermandad de Romeros ha acordado organizar una Romería solemne y brillante, pero austera y solidaria, ajustando aún más los cuantiosos gastos que conlleva su organización. Además, atendiendo la sugerencia que nos han hecho muchas Peñas y Romeros la tradicional Ofrenda a la Virgen, este año será una “ofrenda de flores y también de alimentos”.

Respecto a los actos de la Semana de la Romería, en aras a la austeridad, hemos acordado no convocar este año el festival de folklore que se celebra tradicionalmente el jueves. Hace apenas un mes la Hermandad ha organizado un festival de folklore, dentro de los actos conmemorativos del XXV Aniversario de la Coronación Canónica de la imagen de Nuestra Patrona. Quiero aprovechar estas líneas para agradecer a los grupos folklóricos de nuestra localidad su apoyo y colaboración en este acto.

Antes de concluir quiero dar las más sinceras gracias a todos por vuestra ayuda y generosidad. A los que colaboraron en la organización de los Actos Conmemorativos del XXV Aniversario. Y también a los que nos ayudan cada día con sus palabras de aliento, a los que nos prestan su apoyo en las múltiples actividades que organizamos durante todo el año, y a los que nos ayudan económicamente con sus donativos. A todos, gracias de corazón.

Finalizo ya con el mejor deseo de que disfrutéis de una Feliz Romería 2013.

¡Viva Nuestra Patrona!

¡Viva la Virgen Serrana!

¡Viva la Virgen de Gracia!

*José Ramón Luis-Yagüe Sánchez
Romero Mayor*

BREVE RESEÑA DE ACTIVIDADES ROMERAS

Durante el año transcurrido desde la anterior Romería la Hermandad ha continuado sus actividades, con el deseo ferviente de impulsar, con la ayuda de todos, el culto y la devoción a Ntra. Madre y Patrona, Ntra. Sra. la Virgen de Gracia.

Así, ha colaborado con nuestra Parroquia en las diferentes actividades pastorales. En Navidad se instaló el Belén Romero en la Ermita de la Virgen de Gracia en La Herrería y acudimos a felicitar las Pascuas a nuestros mayores en las Residencias de nuestra localidad.

Ya en 2013, el 22 de febrero, celebramos la Asamblea General Ordinaria de la Hermandad, en la que se informó sobre las actividades realizadas durante el ejercicio 2012 y se aprobaron por unanimidad las cuentas de ingresos y gastos.

Además, la Hermandad ha asistido a los actos organizados por las distintas Asociaciones Cofradías y Hermandades de nuestra localidad, como son las actividades de la Semana Santa y del Corpus Christi. Igualmente asistió a los actos en Honor de Ntra. Sra. del Rosario y de Ntra. Sra. del Carmen. También participó en los actos en Honor de San Sebastián y San Esteban. Y, asimismo acompañamos a la Guardia Civil en la celebración de su Patrona, Ntra. Sra. del Pilar. Aprovechamos esta oportunidad para felicitar a las Cofradías y Hermandades por la brillantez de estas actividades.

Los sábados del mes de mayo participamos, junto a la Hermandad de Señoras de la Virgen de Gracia, en los rosarios dedicados a nuestra Patrona. Durante el celebrado el 25 de mayo acompañamos a la imagen de la Virgen de la Ermita desde el Santuario hasta «La Herrería».

Los días 27, 28, 29 y 30 de junio se celebró la XIII edición del Torneo de Fútbol Sala «Virgen de Gracia», organizado en colaboración con el M. I. Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial y la Federación Madrileña de Fútbol Sala. El torneo fue un completo éxito deportivo y de convivencia, y la Hermandad concedió el VI Trofeo a la Deportividad, instituido en memoria de nuestro compañero Ernesto Aparicio (q. e. p. d.). El día 29 de junio se celebró el II Torneo de Esgrima Virgen de Gracia, organizado en colaboración con la Sala de Armas de San Lorenzo.

El primer fin de semana de agosto (días 3 y 4) se celebró, con la colaboración de la Hermandad de Señoras de la Virgen de Gracia y un nutrido grupo de señoras y romeros, la Cuestación Romera. El domingo día 5 los dulzaineros recorrieron las mesas petitorias, animando con su música las calles de nuestro pueblo. La Hermandad quiere dar las gracias, de corazón, a todas las personas que aportaron su granito de arena para ayudar a sostener los cuantiosos gastos de nuestra Romería.

Durante los sábados de los meses de julio y agosto y la víspera de la Asunción se celebró en la Ermita de La Herrería la Santa Misa y la Sabatina en honor de la Virgen de Gracia. Las Hermanas de Santa María de Leuca nos acompañaron con sus cánticos y la «Ronda del Zipi-Zape» participó con su rondalla el día 17 de agosto. Un año más hay que lamentar la escasa asistencia de romeros a estos actos en la Ermita.

Antes de finalizar esta breve reseña cabe señalar que la Hermandad ha asistido a las Romerías de Valdemorillo, El Escorial, Guadarrama, Colmenarejo o Galapagar, entre otras, con cuyas Hermandades mantenemos una fraternal relación. A todas ellas nuestra felicitación y reconocimiento por la actividad que desarrollan.

PÁGINA WEB DE LA HERMANDAD DE ROMEROS

En la página WEB de la Hermandad puede encontrarse información de interés sobre la Hermandad y sobre la Romería.

La dirección de la página WEB de la Hermandad es:

www.romerosnsgracia.es

RESTAURACIÓN DE LA CARRETA DE LA VIRGEN

Tal y como estaba previsto la Hermandad ha acometido una importantísima restauración de la Carreta de la Virgen de Gracia, esa auténtica joya en la que llevamos en procesión a Nuestra Patrona durante su Romería y de la que nos sentimos orgullosos todos los romeros y sanlorentinos.

En los Talleres de “el barco” se han reparado ruedas, columnas, plataforma y los estucos deteriorados y se han repuesto las piezas del baldaquino que se habían perdido, dorándose todas las partes desgastadas y deterioradas. Los restauradores nos han entregado un completo dossier con el diagnóstico de los deterioros y las operaciones realizadas. Este documento está a disposición de todos los Romeros que puedan estar interesadas en su estudio. En la página WEB de la Hermandad hay un reportaje de esta restauración.

Además, la Empresa ELSUES de nuestra localidad ha modernizado la instalación eléctrica de la Carreta, sustituyendo los cables antiguos deteriorados, eliminando tulipas inadecuadas y sustituyendo las clásicas bombillas por Led, con lo que se ha logrado una importante eficiencia energética pero, sobre todo, una iluminación espectacular que realza aún más el preciosismo de la Carreta. Miguel Ángel, muchas gracias y enhorabuena por vuestro trabajo.

Por último, aunque no estaba previsto, la Hermandad no ha tenido más remedio que acometer obras urgentes para impermeabilizar el techo del garaje donde se guarda la Carreta, para corregir unas goteras que eran parte del problema de deterioro de la Carreta. Además ha habido que consolidar las lomerías del muro perimetral superior, modificar el sumidero del techo y la bajante. Aunque la obra de este garaje es muy reciente presentaba defectos que, a pesar de las gestiones realizadas, ha habido que arreglar a costa de la Hermandad.

Lamentablemente la financiación de estas obras, urgentes, inaplazables e imprescindibles, no se ha podido cubrir con los fondos procedentes del Sorteo Extraordinario que la Hermandad puso en marcha el año pasado con esta finalidad (ver Programa Romería 2012), dado el muy escaso número de papeletas vendidas.

En concreto, la papeleta correspondiente al número agraciado con el primer premio de la Sorteo de la Lotería Nacional del día 22 de septiembre, nº 08903, a la que corresponde en este Sorteo Extraordinario de la Hermandad un magnífico cuadro de la Virgen de Gracia, obra de D. Eduardo Hidalgo Brunete, no se había vendido, estando la papeleta y el cuadro en poder de la Hermandad y a disposición de cuantos puedan estar interesados en su comprobación.

En resumen, los ingresos netos procedentes de la venta de papeletas de este Sorteo Extraordinario ascendieron a 2.665€, mientras que los gastos de restauración de la carreta, sustitución del sistema de iluminación e impermeabilización del garaje han supuesto en total 12.527,83€. La diferencia entre ingresos y gastos ha sido atendida con cargo a fondos de la Hermandad, lo que ha representado un grave quebranto y un esfuerzo económico muy considerable, que esperamos poder superar gracias a la generosidad de los romeros y sanlorentinos.

Las personas que deseen para colaborar en estos gastos extraordinarios pueden realizar su donativo en la cuenta corriente de la Hermandad de Romeros del Banco Popular (Plaza de la Constitución) indicando “Obras y Restauración Carreta de la Virgen”.

CARTEL DE LA ROMERÍA

Este año, la Junta Directiva de la Hermandad de Romeros acordó encargar el cartel anunciador de la Romería a **D. Tomás Todoli Peña** que nos ha entregado una magnífica obra de arte, con profundo sabor romero. Estimado Tomás, muchas gracias por tu excelente trabajo.

PROGRAMA DE ACTOS ROMEROS

Días 2, 3, 4, 5, y 6 de Septiembre.

NOVENA EN HONOR DE LA VIRGEN DE GRACIA.

A las 20:00 h. En el Santuario de Ntra. Sra. de Gracia (calle Floridablanca 7) se celebrará la tradicional **NOVENA** (Quinario) en honor de nuestra Patrona, con **SANTA MISA**, que será oficiada por el **Rvdo Padre D. Antonio Marín Segura, PES.**

Nota importante: El **viernes día 6** de septiembre la **Novena** se adelanta a las **19:30 horas.**

Lunes 2 de Septiembre.

INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN ROMERA.

A las 21:00 h. En la Sala Exterior de la Casa de Cultura, Inauguración de la EXPOSICIÓN “**XXV Aniversario de la Coronación Canónica de la Virgen de Gracia. Imágenes para el recuerdo**”, organizada con la colaboración del Grupo Fotográfico Escorialense y del M. I. Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.

La exposición permanecerá abierta desde el día 2 (lunes) hasta el día 7 (sábado) de septiembre; con el siguiente horario: desde las 11:00 hasta las 13:30 horas por las mañanas, y desde las 17:30 a las 20:30 horas por las tardes. El día 7 de septiembre solo estará abierta en horario de mañana.

Viernes 6 de Septiembre. OFRENDA FLORAL.

A las 20:30 h. Una vez finalizada la Novena, la imagen de Ntra. Sra. la Virgen de Gracia se instalará en la puerta de su Santuario para recibir la **OFRENDA** que le dedican Autoridades, Instituciones y Hermandades Religiosas, Asociaciones Sociales y Culturales, Peñas y Grupos Romeros y público en general. La Hermandad de Romeros, considerando la crítica situación de muchos de nuestros convecinos y atendiendo la sugerencia formulada por muchas Peñas y Romeros ha acordado que esta **OFRENDA** sea de **flores** y también de **alimentos no perecederos**, que serán recogidos por Caritas Parroquial. Estamos seguros que será una hermosa Ofrenda a la Virgen en la que junto a las flores para nuestra Patrona llevaremos también una ayuda solidaria para quienes lo necesitan.

Como es habitual, los diferentes grupos se concentrarán en la Plaza de Jacinto Benavente (“Los Jardincillos”) e irán avanzando hacia la puerta del Santuario, previamente anunciados por megafonía. Miembros de la Junta Directiva de la Hermandad organizarán el protocolo de este acto, dando prioridad a los grupos de mayores y a los de los más pequeños.

Una vez finalizada la Ofrenda se cantará el “**Himno a la Virgen de Gracia**”, con letra de D. Guillermo Fernández-Shaw y música de D. Francisco Alonso y, a continuación, bailaremos el **RONDÓN** ante la imagen de la Virgen.

Nota importante: Con la finalidad de que la Ofrenda a la Virgen tenga la **solemnidad, brillantez y vistosidad** que merece se ruega a las personas que deseen participar que asistan con la **indumentaria apropiada**.

Especialmente pedimos a los **Grupos Romeros y Peñas que vengan con el traje tradicional serrano o castellano**. La Hermandad de Romeros les ruega que no acudan con *camisetas de la peña* o indumentarias inapropiadas para este importante Acto Romero.

Sábado 7 de Septiembre. IMPOSICIÓN DE MEDALLAS Y PREGÓN DE LA ROMERÍA.

A las 18:00 h. En el Santuario de N^a Sra. de Gracia tendrá lugar la ceremonia de Imposición de Medallas y entrega de Títulos a las nuevas hermanas de la **Hermandad de Señoras de la Virgen de Gracia**. Los bebés serán llamados en primer lugar para evitar esperas innecesarias

En esta ceremonia, la Hermandad de Señoras entregará sus “Pergaminos de Antigüedad” a las siguientes hermanas:

- Doña Dolores Aparicio Nora,
- Doña Josefina Aparicio Nora
- Doña Victoria Aparicio Nora
- Doña Paula Vila Aparicio

A las 18:45 h. Una vez finalizado el acto anterior, y en el mismo lugar, se procederá a la Imposición de Medallas y entrega de Títulos a los nuevos miembros de la **Hermandad de Romeros de la Virgen de Gracia**. Como en el caso de las señoras, los bebés serán llamados en primer lugar.

Teniendo en cuenta las características de estos actos, rogamos al público asistente que espere pacientemente su turno y guarde el debido respeto en un lugar de culto.

A las 19:45 h. En el Santuario bendición por Rvdo. Padre D. Juan Delgado Álvarez de la Placa Homenaje que el M.I. Ayuntamiento del Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial dedica In Memoriam de D. Teodosio Martínez Pardo. Una vez concluido este acto se organizará frente al Santuario el **Cortejo de Honor** formado por Autoridades, Juntas Directivas de las dos Hermandades, invitados y público, que acompañará a la Pregonera hasta el Real Colegio de Alfonso XII en el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.

Nos acompañarán, como ya es tradicional, los dulzaineros de la Hermandad y el Grupo Folklórico “El Cimborrio”.

En el Paraninfo del Real Colegio de Alfonso XII pronunciará el **PREGÓN DE LA ROMERÍA 2013 D^a Pilar Parla Gil**, Romera de Honor de esta Hermandad.

A continuación, se procederá a la entrega de **HONORES Y DISTINCIONES**, que anualmente concede la **Hermandad de Romeros**, de acuerdo con el capítulo 33 de sus Estatutos. Este año se otorgan a las siguientes personas e instituciones:

Títulos y Medallas de “Romero de Honor”:

- Rvdo. Padre D. Antonio Marín Segura, PES
- D. José Rodríguez-Spiteri Palazuelo
- D. Manuel Terrón Bermúdez
- D^a Marta Rodríguez Choya.
- D^a Paloma Martín Gómez.
- D^a Liliana Ruiz Villamayor

“Placa de Reconocimiento”:

- D^a Pilar Parla Gil.

“Diplomas de Honor”:

- Taller de restauración “el barco”.
- Electricidad ELSUES, de S. L. de El Escorial.
- Residencia para Mayores Sanyres
- Escuela Taller de Patrimonio Nacional.

“Otras concesiones”

Por su participación en los actos del XXV Aniversario de la Coronación Canónica de la imagen de la Virgen de Gracia a:

- Banda de la Junta de Cofradías.
- Banda de cornetas y tambores “La Caída”.
- Asociación Cultural Banda de Música Padre Antonio Soler.
- Grupo de Dulzaina y Tamboril “Los Chalupos”.
- Grupo “In Hora Sexta”.

Finalizado este acto, todos los asistentes entonarán el “**Himno a la Virgen de Gracia**”, con letra de D. Guillermo Fernández-Shaw y música de D. Francisco Alonso.

Domingo 8 de Septiembre.

«DÍA DE LA ROMERÍA».

A las 5:00 h. Las tradicionales **BOMBAS REALES** despertarán a los gurriatos, llamándoles a concentrarse en la puerta del Santuario de Ntra. Sra. la Virgen de Gracia de la calle de Floridablanca para esperar la salida de la imagen.

A las 6:00 h. Se iniciará el **ROSARIO DE LA AURORA**, que acompañará a nuestra Patrona desde su Santuario hasta la Ermita de «La Herrería». Previamente, la imagen de la Virgen habrá sido solemnemente entronizada en su carreta de bueyes.

Cuatro guardas del Patrimonio Nacional darán escolta a la carreta de la Virgen cuando entre en «La Herrería». Al llegar al Cruceiro de los Romeros, se rezará la **ORACIÓN DEL ÁNGELUS**.

Una vez instalada la imagen de la Virgen en el altar de la Ermita, se celebrará la tradicional **MISA DE ALBA**, aplicada por todos aquellos romeros fallecidos en el transcurso del año.

A las 9:45 h. Mientras se organiza el Cortejo Romero, y hasta que inicie su salida hacia la Ermita, el Carillón del Real Monasterio de San Lorenzo nos acompañará con los sones de sus 47 campanas, que interpretarán un Recital.

A las 10:00 h. La cabecera del **CORTEJO ROMERO**, situado frente a la fachada principal del Monasterio, iniciará su marcha hacia la Ermita por el recorrido tradicional. Las carretas engalanadas se irán situando, por orden de llegada, a lo largo del Paseo de D. Juan de Borbón, Plaza de la Virgen de Gracia y calle de Floridablanca. Al pasar por los Arcos de la Universidad, cada grupo romero recibirá documentación, que deberá ser entregada al pasar ante la Tribuna Presidencial en la Ermita.

Encabezará el Cortejo el Estandarte de la Hermandad de Romeros, portado a caballo por D. Julián García de Santiago y acompañado por un grupo de caballistas, seguido de Autoridades, miembros de las Juntas Directivas de las Hermandades de Romeros y Señoras e Invitados.

Este año la Hermandad, como señal de austeridad, ha adoptado el acuerdo de obsequiar a las Peñas participantes en la Romería con una hogaza de pan, un queso y una caja botellas de vino etiquetadas con el Cartel de la Romería. Las carretas infantiles recibirán un chorizo y golosinas. Los posibles remantes económicos de estos obsequios se entregarán a Caritas Parroquial, como “Donativo Romero”, para ayuda a familias y personas en situación de necesidad en nuestra localidad.

Al terminar el paso del Cortejo Romero, tendrá lugar la **SANTA MISA**, durante la cual se repartirá el tradicional romero bendecido.

Una vez acabada la Misa, comenzará la **SUBASTA DE REGALOS**, que este año se limitará a productos tradicionales romeros, cedidos generosamente por los comerciantes de nuestra localidad y dulces especialmente preparados para esta ocasión por las RR.MM. Carmelitas Descalzas y por las Hermanas de Sta. María de Leuca.

A las 17:00 h. Las Peñas Romeras están invitadas a rendir un sencillo **HOMENAJE ROMERO** ante la imagen de Ntra. Sra. la Virgen de Gracia, que estará situada en la puerta de la Ermita. La Hermandad de Romeros invita a las Peñas y Grupos Romeros a sumarse a este acto.

A las 17:30 h. A la finalización del Homenaje Romero, en las tribunas instaladas en la explanada de la Ermita, los dulzaineros de la Hermandad interpretarán **JOTAS SERRANAS** y el **RONDÓN**. Invitamos también a todos aquellos Grupos y Peñas Romeras con rondalla que lo deseen para que se sumen a esta exhibición de nuestros cantes y bailes más tradicionales.

A las 19:30 h. Se iniciará el **CORTEJO DE REGRESO**, que acompañará la imagen de Ntra. Sra. hasta su Santuario.

Todas las Peñas pasarán ante la Tribuna con sus carretas para hacerles entrega de los Premios y trofeos otorgados por el Jurado calificador. La carreta de nuestra Patrona cerrará el Cortejo, escoltada por guardas del Patrimonio Nacional y miembros de la Junta Directiva de la Hermandad con faroles e incensarios.

Al llegar a los Arcos de la Universidad se cantará la **SALVE**, mientras la Virgen recibe la tradicional lluvia de pétalos de flor. Seguidamente, una pareja de cada Peña o Grupo Romero, con velas proporcionadas por la Hermandad, formará una Procesión hasta el Santuario, con las Juntas Directivas de Señoras y Romeros y Autoridades.

Cuando la carreta de la Virgen llegue a su Santuario, la imagen de Ntra. Sra. de Gracia recibirá el homenaje popular y será introducida, con respeto y devoción, en su templo, donde se entonará la «Salve Regina» y se dará por finalizada la Romería 2013.

Lunes 9 de Septiembre. FIESTA LOCAL.

El lunes 9 de septiembre acudiremos de nuevo a «La Herrería» para recoger y limpiar debidamente el Recinto Romero. Es muy importante que las Peñas y Grupos Romeros nos ayuden a mantener «La Herrería» tal y como la encontraron. Sabemos que contamos con el compromiso y la buena disposición de todos para conseguirlo.

La Ermita de la Virgen de Gracia permanecerá abierta durante todo el día para venerar la imagen que la preside.

Alrededor de las 18:00 horas, bailaremos de nuevo el **RONDÓN**. Antes de marcharnos, entonaremos una **SALVE** de despedida en la Ermita, con la ilusión puesta ya en la Romería del próximo año.

Domingo 15 de Septiembre. MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS.

A las 13:00 h. En el Santuario de Ntra. Sra. de Gracia (c/ Floridablanca 7) tendrá lugar la **MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS**. Romeros y público en general estamos invitados a participar en esta Eucaristía.

AGRADECIMIENTOS

Las Juntas Directivas de las Hermandades de Señoras y Romeros de la Virgen de Gracia quieren agradecer la colaboración de las Instituciones y particulares que han contribuido a la celebración de nuestra Romería. De forma muy especial a la Delegación del Gobierno, al M. I. Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, a Patrimonio Nacional, Comunidad de Madrid, Policía Local, Guardia Civil, Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, Protección Civil, Real Colegio de Alfonso XII, Comunidad de PP. Agustinos, Grupo Folklórico «El Cimborrio», Peñas y Grupos Romeros, Autobuses Herranz, Comerciantes, Anunciantes del Programa de Actos, Donantes de Trofeos, y a todas y cada una de las personas o entidades que han puesto su granito de arena para conseguir que nuestra Romería sea una fiesta de hermandad y fraternidad para todos los gurriatos y visitantes. Y una de las mejores Romerías que se celebran en España.

NORMAS DE ORGANIZACIÓN

Como en anteriores ediciones la Administración ha dictado normas de obligado cumplimiento en cuanto a la celebración de nuestra Romería. La Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid, Patrimonio Nacional, el M. I. Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, la Guardia Civil y la Hermandad de Romeros se han reunido para acordar las medidas que a continuación se indican.

Pases de coches para acceso al Recinto Romero.

Se autoriza la presencia en el Recinto Romero de un coche por Peña, durante el día 8 de Septiembre y de dos coches por Peña el día 9 de septiembre.

Solicitud de pases: El correspondiente **permiso o pase** se **solicitará** a la Hermandad de Romeros exclusivamente en la Sede de la Hermandad (c/ Mariano Sainz, 5).

Plazo de solicitud: Los pases se podrán solicitar y se entregarán los días 2, 3, 4, y 5 de septiembre, entre las 18:00 y las 20:00 horas.

Con la finalidad de agilizar las solicitudes y entrega de pases podrá realizarse una presolicitud a través de la página WEB de la Hermandad (www.romerosnegracia.es)

Información a facilitar:

Para solicitar el pase se deberá facilitar la siguiente información:

- a) Marca y tipo de vehículo
- b) Matrícula
- c) Nombre del conductor y número de su D.N.I.

Uso de planchas.

Exclusivamente se permite el uso de planchas eléctricas alimentadas por grupo electrógeno o por gas, de llama oculta.

Solicitud de autorización: El permiso para el uso deberá ser solicitado en el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, donde puede recogerse la instancia de solicitud. Igualmente, puede descargarse de la página WEB de la Hermandad.

Plazo de solicitud: El plazo de solicitud para la autorización de planchas finaliza el día 3 de septiembre.

El Ayuntamiento remitirá las peticiones a la Comunidad de Madrid para que conceda el correspondiente permiso a la Peña solicitante y dé las instrucciones específicas para su utilización.

Las Peñas a las que la Comunidad de Madrid conceda la correspondiente autorización para este tipo de planchas, se responsabilizan, a título personal, de su uso y deberán disponer de los medios de prevención que se indiquen en la autorización.

Inscripción de nuevas Peñas y Grupos Romeros.

Las Peñas y Grupos Romeros de nueva constitución deberán solicitar su **inscripción y ubicación** en el Recinto Romero al Alcalde de la Romería. Pueden hacerlo exclusivamente los días 2 y 3 de septiembre en la Sede de la Hermandad (c/ Mariano Sainz, 5), entre las 18:00 y las 20 horas. Dadas las evidentes limitaciones de espacio en el Recinto Romero, que nos cede Patrimonio Nacional, la Hermandad de Romeros, previo las consultas pertinentes, se reserva el derecho de denegar la inscripción de aquellas Peñas cuya creación no esté plenamente justificada.

Entorno natural y prevención de incendios forestales.

Con la finalidad de preservar el entorno natural del Bosque de «La Herrería» se ruega al público que acude a la Romería que actúe con la diligencia necesaria a fin de prevenir situaciones de posible riesgo, y cuide especialmente la vegetación y arbolado de «La Herrería» para evitar el deterioro de uno de los parajes más singulares y de mayor valor ecológico de nuestra comunidad.

Especialmente se ruega que se mantenga la **máxima limpieza en el Recinto Romero, tanto en las zonas donde se instalan las distintas Peñas y Grupos Romeros como en las de tránsito, carretera y caminos rurales**. Se han puesto suficientes contenedores de basura para facilitar el cuidado de nuestro entorno.

Además se recuerda que está **terminantemente prohibido:**

- **Fumar** en todo el Recinto Romero.
- **Encender** cualquier tipo de **fuego o utilizar barbacoas de carbón, gas o cualquier otro material inflamable.**
- **Utilizar planchas eléctricas o de gas de llama cerrada, sin contar con la correspondiente autorización.**

- **Arrojar al suelo botellas, vasos o envases de vidrio.**
- **Circular con vehículos a motor fuera de los caminos habilitados.**

Acceso al Recinto Romero.

No se permitirá el acceso al Recinto Romero a ningún vehículo que carezca del correspondiente permiso. Durante el desfile de entrada y salida del cortejo romero al recinto no se permite la circulación de vehículos. Rogamos respeten esta limitación.

Un servicio de autobuses cubrirá el trayecto Estación de Autobuses-Recinto Romero y viceversa, desde el final del Rosario de la Aurora y durante todo el día de la Romería.

La Calleja Larga permanecerá cerrada al tráfico en ambos sentidos durante los días 8 y 9 de septiembre.

OTRAS NOTAS DE INTERÉS

- **Atención a Romeros y Hermanas.** Durante las tardes de los días 2, 3, 4, 5 y 6 de septiembre entre las 18 y las 20 horas, las Juntas Directivas de las Hermandades de Señoras y Romeros de la Virgen de Gracia estarán a disposición del público en la Sala de Juntas del Santuario para atender el pago de recibos, nuevas inscripciones de Romeros, así como para resolver cuantas consultas se formulen sobre la Romería, distintas al tema de planchas, pases de vehículos y ubicación de nuevas peñas romeras.
- **Objetos Romeros.** Igualmente, en el mismo horario y lugar, ambas Juntas Directivas pondrán a disposición de las personas interesadas una amplia variedad de objetos y recuerdos romeros. Los donativos procedentes de la adquisición de estos recuerdos se destinan exclusivamente a ayudar a financiar los gastos de la Romería.
- **Pase de coches, nuevas peñas y autorización de planchas.** Con la finalidad de mejorar la gestión y la organización, se recuerda que las solicitudes de **pase de coche, inscripción de nuevas peñas y entrega de la autorización de planchas se tramitan exclusivamente en la Sede de la Hermandad**, calle Mariano Sainz, nº 5, los días y en los horarios que se indican en el apartado **NORMAS DE ORGANIZACIÓN** de este Programa.
- **Reserva de zona de ubicación de la Peña romera.** La Hermandad de Romeros facilitará a cada Peña inscrita un cartel identificativo oficial, que deberá ser colocado en la parcela asignada por la Hermandad. Esta autorización deberá ser recogida en la **Sede de la Hermandad**, calle Mariano Sainz, nº 5, como fecha límite el jueves día 5 de septiembre y deberá ser colocada en la zona asignada antes de las 14 horas del día 7 de septiembre. Las Peñas que incumplan estas instrucciones perderán la reserva de ubicación asignada por la Hermandad.
- **Carretas de bueyes.** Recordamos que las Peñas que utilicen bueyes deben tener en regla la documentación del ganado.

- **Puestos de venta.** Quedan prohibidos los puestos de venta en el Recinto Romero. Excepcionalmente, la Hermandad de Romeros autorizará la instalación de puestos de pan, helados y recuerdos específicos de la Romería.
- **Retirada de cintas y cuerdas.** Una vez ubicadas las Peñas y Grupos Romeros en sus lugares tradicionales, rogamos que corten o retiren las cuerdas o cintas que de forma previa los han delimitado. La Romería es, también, una fiesta de fraternidad y a ello no ayuda nada el mantener espacios acotados en un recinto compartido por todos.
- **Sanitarios.** En el Recinto Romero se ha instalado un amplio número de sanitarios (WC). Rogamos se utilicen adecuadamente. Junto a la Ermita, próximo a las carpas del Puesto de Atención Sanitaria, hay una cabina especial para minusválidos.
- **Contenedores de basura.** Se han instalado un gran número de contenedores para recoger la basura y demás restos de la Romería. La Hermandad agradece, de todo corazón, la ayuda de las Peñas y Grupos Romeros para mantener la máxima limpieza en el Recinto de la Romería.
- **Regreso de carretas al Parque.** Las Peñas Romeras que elaboran sus carretas en el Parque deben ceñirse a las siguientes instrucciones para la circulación del Cortejo de Regreso. En el caso de que opten por no pasar por la calle de Floridablanca y Santuario, se incorporarán directamente al recinto de «El Parque». Si deciden pasar por Floridablanca y frente al Santuario, no podrán incorporarse al Cortejo hasta que haya pasado la Carreta de la Virgen. Esperamos que las peñas y grupos romeros comprendan que esta medida está destinada a facilitar un tráfico fluido, evitar los «parones» y mantener el orden y la vistosidad del Cortejo.
- **Mantenimiento de nuestro folklore.** Una de las señas de identidad de nuestra Romería, de la que estamos orgullosos, es la recuperación y el mantenimiento de nuestro rico folklore popular. La vistosidad de nuestro traje regional y la alegría de nuestras músicas y bailes forman parte de las raíces de nuestra Romería, con la que rendimos un sentido homenaje a nuestra Patrona. Por ello, se ruega a todos los participantes en la Romería que acudan con los trajes tradicionales serranos o castellanos y que los mantengan en su integridad durante toda la Romería. La Hermandad ruega que se abstengan de acudir a la Romería ataviados con “camisetas de la peña” o con indumentarias ajenas a nuestro folklore o a nuestra fiesta.
- **Reserva del derecho de asistencia.** La Hermandad de Romeros, como entidad organizadora de la Romería, se reserva el derecho de no permitir participar en el Cortejo Romero a las Peñas y Grupos que no respeten la esencia y el espíritu de nuestra Romería, tanto en lo que atañe a la vestimenta como al acompañamiento musical de sus carretas.



JUNTA DIRECTIVA DE LA HERMANDAD DE ROMEROS

Consiliario

D. Juan Delgado Álvarez,
Párroco-Arcipreste de San Lorenzo de El Escorial

Romero Mayor

D. José Ramón Luis-Yagüe Sánchez

Vice-Presidente y Contador

D. José María Goncer Coca

Secretario

D. Miguel Ángel García Pacheco

Tesorero

D. Luis Fernando Arenaza García

Mayordomo

D. Santiago Fuentes Cea

Alcalde de la Romería

D. Fernando del Campo Fernández-Shaw

Director Artístico de la Hermandad

D. Ángel Rodríguez Martín

Vocales

D. Carlos Agudo Garrido
D. Guillermo del Campo Fernández-Shaw
D. Vicente Casas Cano
D. Francisco Javier Gómez-Llano
D. Juan Ramón Herrero Quijada
D. Fernando Jiménez Sánchez
D. Ramón Mingo Viudes
D. Pedro Pérez Joven
D. Alejandro Robledo Domínguez
D. Juan José Romero Estrada
D. José María Tejero Fernández

Camareras de la Virgen de la Ermita

Dña. Mercedes Graziati de Sabau (Perpetua)
Dña. Petri Joven Barrios



JUNTA DIRECTIVA DE LA HERMANDAD DE SEÑORAS

Consiliario

D. Juan Delgado Álvarez,
Párroco-Arcipreste de San Lorenzo de El Escorial

Presidenta

Dña. M^a Dolores Gómez Martín

Vice-Presidenta

Dña. Mar Espelleta Campanario

Secretaria

Dña. M^a Teresa Barroso Morales

Tesorera

Dña. M^a Jesús Bermejo San Román

Camarera mayor

Dña. Isabel Díaz Gala

Camareras

Dña. Carmina Martín García
Dña. Irene Cebrián García del Rey
Dña. Rosa M^a Ruiz Tarazona

Vocales

Dña. M^a Fe Preciados González
Dña. Ana María Arranz Bernaldo de Quirós
Dña. María Paz González Garcimartín
Dña. Mercedes Graziati de Sabau
Dña. Paloma Andrada Pfeiffer
Dña. M^a del Carmen Álvarez Herrero

CONCURSO DE CARRETAS ENGALANADAS Y PREMIOS ESPECIALES

Las Carretas y Peñas y Grupos Romeros que participen en el Concurso podrán optar a los Premios y Trofeos, en las categorías que en cada caso se indican.

1.- CATEGORIA: CARRETAS TIRADAS POR BUEYES

Todas estas carretas, por el mero hecho de ser arrastradas por bueyes, reciben una subvención de 700€.

Las carretas de este tipo optan también a los siguientes PREMIOS:

PRIMER PREMIO: TROFEO “DON TEODOSIO”, más 380€.

SEGUNDO PREMIO: TROFEO “PATRIMONIO NACIONAL”, más 360€.

TERCER PREMIO: TROFEO “HERMANDAD DE ROMEROS”, más 340€.

CUARTO PREMIO: TROFEO “JUNTA DIRECTIVA DE LA HERMANDAD DE ROMEROS”, más 320€.

2.- CATEGORIA: CARRETAS DE TRACCIÓN MECÁNICA

PRIMER PREMIO: TROFEO “M. I. AYTO. DE SAN LORENZO”, más 380€.

SEGUNDO PREMIO: TROFEO “HERMANDAD DE SEÑORAS DE LA VIRGEN DE GRACIA”, más 360€.

TERCER PREMIO: TROFEO “SANTIAGO HERRANZ”, más 340€.

CUARTO PREMIO: TROFEO “PEREZ VILLAR”, más 300€.

QUINTO PREMIO: TROFEO “EMILIO RUIZ DEL RÍO”, más 250€.

SEXTO PREMIO: TROFEO “CITROËN AUTOMÓVILES UGARTE”, más 200€.

SEPTIMO PREMIO: TROFEO “MARTÍN JUEZ”, más 180€

OCTAVO PREMIO: TROFEO “ASADOR DEL REY”, más 150€.

NOVENO PREMIO: TROFEO “D. FELIPE”, mas 150€.

DÉCIMO PREMIO: TROFEO “HERMANDAD DE ROMEROS”, mas 150€.

3.-CATEGORIA: CARRITOS INFANTILES

PRIMER PREMIO: TROFEO “REAL HERMANDAD DE NTRA. SRA. DE LA HERRERÍA (EL ESCORIAL)”, más 160€.

SEGUNDO PREMIO: TROFEO “ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL BARRIO DE ABANTOS”, más 150€.

TERCER PREMIO: TROFEO “ROMERO MAYOR”, más 125€.

CUARTO PREMIO: TROFEO “NTRA. SRA. DE VALVANERA”, más 75€.

PREMIO ESPECIAL DE MAQUETAS INFANTILES, TROFEO más 150€.

Este premio es incompatible con cualquiera de los anteriores de esta u otra categoría.

4.- CATEGORIA: CARRETAS DE TRACCIÓN EQUINA

PREMIO CARRETA DE TRACCIÓN EQUINA, TROFEO más 150€.

Este premio es incompatible con cualquiera de los convocados.

5.- CATEGORIA: MAQUETAS.

PREMIO DE MAQUETAS, TROFEO más 300€.

Este premio es incompatible con cualquiera de los convocados. Pueden optar al mismo las carretas, tanto tiradas por bueyes como de tracción mecánica o equina.

6.- PREMIOS ESPECIALES

a) **AL MEJOR GRUPO ROMERO,**

TROFEO «JULIO GONZÁLEZ DE COS», más 150€. Además se le entregará un distintivo acreditativo del premio, que podrá colocar en su guion o estandarte.

b) **A LA MEJOR LETRA DE JOTAS SERRANAS,**

TROFEO «GUILLERMO FERNÁNDEZ-SHAW» más 200€.

c) **AL JINETE O AMAZONA MEJOR ATAVIADO CON TRAJE SERRANO,**

TROFEO «EL ZAGUÁN REAL».

JURADO Y NORMAS BÁSICAS DEL CONCURSO DE CARRETAS

El Jurado que otorga los premios está compuesto por SEIS MIEMBROS. Dos de ellos pertenecen a la Junta Directiva de la Hermandad de Romeros y otros cuatro son nombrados por la citada Junta.

A efectos de la calificación para los Premios a carretas, el Jurado valorará, además de los aspectos artísticos, el motivo o tema presentado al Concurso, como son el fomento de la devoción y culto a la Virgen de Gracia y a su Romería, las tradiciones y costumbres «serranas», o los temas históricos y culturales de la zona.

El Jurado tomará igualmente en consideración el cortejo que acompaña a la carreta y valorará especialmente que los miembros de la peña vayan ataviados con el traje tradicional, serrano o castellano.

El Jurado podrá excluir del concurso a aquellas peñas o grupos que no respeten la esencia y el espíritu de la Romería, tanto en lo que atañe a la vestimenta como al acompañamiento musical.

Las decisiones del jurado son inapelables.

NOTA HISTÓRICA: RESEÑA DE LOS ACTOS CELEBRADOS CON MOTIVO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA CORONACIÓN CANÓNICA DE LA IMAGEN DE LA VIRGEN DE GRACIA

El 16 de julio de 1988, siendo Romero Mayor D. Alfredo García Paris, y Presidenta de la Hermandad de Señoras D^a Mary Fe Preciados, la Virgen de Gracia, Patrona del Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial, fue Coronada Canónicamente por el Cardenal-Arzbispo de Madrid, D. Ángel Suquía. El Comité de Honor de los Actos de la Coronación, que se celebraron en La Lonja del Monasterio, fue presidido por Su Majestad La Reina.

En conmemoración de este importante aniversario, durante los días 15 al 20 de julio de 2013 la Hermandad de Romeros y la Hermandad de Señoras, con la colaboración de nuestra Parroquia, de Patrimonio Nacional y del M.I. Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, han organizado una serie de actos presididos por SS. MM. los Reyes que han convertido a San Lorenzo de El Escorial en el centro de referencia de las Hermandades y Cofradías Marianas de toda España.

Entre estos actos se incluye una **Exposición**, que permaneció abierta desde el día 15 al 20 de julio, en la que se han mostrado algunas piezas históricas de las dos Hermandades, entre las que cabe resaltar vestidos y mantos de la primitiva imagen de la Virgen de Gracia (siglo XVI) que fue destruida en 1936, grabados de la misma, o fotografías de la Corona de esa imagen que está en la actualidad en un museo de Londres.



Inauguración de la Exposición “Ntra. Sra. de Gracia: Un Patrimonio Vivo”



Inauguración del I Encuentro de Hermandades y Cofradías Marianas de España

El día 16 se celebró una **procesión conjunta de la Virgen del Carmen y la Virgen de Gracia** desde el Santuario hasta la Parroquia, donde los días 17, 18 y 19 de julio se ofició un **Triduo en Honor de la Virgen de Gracia**. El 19 de julio, en El Parque tuvo lugar un **Gran Festival de Folklore** en Honor de nuestra Patrona, con la participación de los grupos folklóricos “Aldaba”, “La Folklorera” y “El Cimborrio”, a los que agradecemos su brillante actuación, que fue seguida y aplaudida por un importante número de congresistas procedentes de otras localidades y comunidades autónomas, a las que con este Festival dimos la bienvenida a San Lorenzo.

El día 20, por la mañana en el R.C.U. María Cristina tuvo lugar el **I Encuentro de Hermandades y Cofradías Marianas de España**, al que asistieron más de 180 congresistas, pertenecientes a 45 Hermandades, procedentes de 7 comunidades autónomas. La Conferencia inaugural fue pronunciada por el Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Raul Berzosa, Obispo de Ciudad Rodrigo. El congreso reunió a las principales Hermandades de toda España, con las que compartimos experiencias y conocimientos. Fue, en opinión de los asistentes, un completo éxito. En estos momentos ya está preparándose el II Encuentro de Hermandades y Cofradías Marianas de España.

Ese mismo día 20, por la tarde, tuvo lugar una **Magna Procesión**, en la que participaron 19 Hermandades y Cofradías con sus Estandartes y Sinpecados y otras 17 que procesionaron con su Imagen Titular. La procesión, que fue un completo éxito de organización, se desarrolló con la solemnidad y brillantez requeridas. Partió desde El Carmelo y recorrió nuestro pueblo, hasta la Lonja del Monasterio donde se celebró la Santa Misa, en la que participaron más de 3000 personas. Fue presidida por nuestro Vicario, el Emmo. y Rvdmo. D. José Luis Huescar, quien trasladó a todos los asistentes el saludo personal del Cardenal Rouco Varela quien no pudo asistir por encontrarse en Río de Janeiro, en la Jornada Mundial de la Juventud. Durante la Santa Misa el Grupo In Hora Sexta cantó, entre otras piezas, el Stella Maris compuesto en 1765 por el Padre Soler para la Romería de la Virgen de Gracia. La partitura original, con las anotaciones manuscritas del propio Padre Soler, se conserva en la Biblioteca del Monasterio.



La Imagen de la Virgen de Gracia en la Lonja del Monasterio, es portada a hombros hacia el altar donde se celebraría la Santa Misa



Celebración de la Santa Misa. Lonja del Monasterio

La Hermandad de Romeros y de Señoras quiere agradecer el apoyo y colaboración recibidos, y que nos han permitido vivir unas intensas jornadas Marianas, congregamos en torno a nuestra Patrona, cuyo recuerdo permanecerá mucho tiempo en nuestra memoria. Además quiere felicitar a la Junta Directiva de las Hermandades de Romeros y Señoras que hace 25 años hicieron posible la Coronación Canónica que ahora hemos conmemorado.

Igualmente ambas Hermandades queremos dar las gracias a todos los que nos ayudasteis en la organización de estos actos y a los que participasteis en el cortejo procesional. La vuelta desde la Lonja hasta el Santuario, bajo la luz de vuestras velas alumbró el regreso de nuestra Patrona y la vistosidad de nuestro traje regional llenó de color y alegría una noche memorable Muchas gracias a todos.

Por último indicar que, además de la exposición fotográfica que se exhibe durante la Semana Romera tal y como se indica en este Programa, la Hermandad de Romeros ha editado un DVD conmemorativo de estas jornadas y un folleto de esta procesión, que puede adquirirse en los lugares habituales.



Hermandades e Imágenes que participaron en la Magna Procesión Sábado 20 de julio 2013



"La Borriquita", Madrid



Cofradía de la Vera Cruz, El Escorial



Hermandad S. Bernabé, Apóstol El Escorial



Cofradía Ntro. Padre Jesús Caído S. Lorenzo de El Escorial



Cofradía Ntra. Señora de la Piedad San Lorenzo de El Escorial



Cofradía Ntra. Sra. de la Soledad San Lorenzo de El Escorial



Hermandad Ntra. Sra. de la Soledad San Lorenzo de El Escorial



Hermandad del Santo Sepulcro San Lorenzo de El Escorial



Real e Ilustre Cofradía Ntra. Padre Jesús Nazareno San Lorenzo de El Escorial



Hermandad San Sebastian San Lorenzo de El Escorial



Hermandad Stmo. Cristo de la Buena Muerte San Lorenzo de El Escorial



Hermandad de San Antonio Abad San Lorenzo de El Escorial



Real Congregación de Nuestra Señora de la Soledad de La Paloma (Madrid)



Real Asociación de Caballeros de Santa María de Guadalupe, Cáceres



Asociación de Damas de Santa María de Guadalupe, Cáceres



Hermandad del Santísimo Sacramento El Escorial



Adoración Nocturna Española, Sección de San Lorenzo de El Escorial



Hermandad del Rocio de Torrejón de Ardoz



Real e Ilustre Hermandad Ntra. Sra. del Rocio Madrid